

Hacia una descolonización del conocimiento sobre fronteras: (Contra-)memorias y patrimonios culturales en la Raya hispano-lusa de Andalucía¹

Towards a decolonisation of knowledge on borders: (Counter)memories and cultural heritage in the Spanish-Portuguese border of Andalusia

Elodia Hernández León²

cherleo@upo.es

<https://orcid.org/0000-0003-1918-3399>

Ángeles Castaño Madroñal³

acastamad@us.es

<https://orcid.org/0000-0002-3617-8041>

Resumen: El artículo expone la permanencia y recrudescimiento de las fronteras interestatales en la era de la globalización para desarrollar un abordaje que apuesta por la descolonización del conocimiento y un enfoque metodológico situado que se aproxime a los sentidos que las fronteras tienen en las áreas limítrofes. A partir de las investigaciones y etnografías realizadas en las poblaciones ubicadas a un lado y a otro del límite sur de los Estados español y portugués, se analizan expresiones de las culturas de fronteras, como son el contrabando y *as falas*, y su papel en los procesos de patrimonialización. Esto es posible dando entrada a una aproximación revisada del propio concepto de patrimonio cultural históricamente vinculado a las esencias identitarias de los proyectos nacionales estatales y, por tanto, con acento en la homogeneidad y la materialidad de la cultura. Desde este entendimiento, el patrimonio inmaterial puede ofrecer una oportunidad de desarrollo simbólico y económico para las poblaciones periféricas al procurar la emergencia de las memorias e historias locales que habían permanecido invisibles en pro de la legitimación de los muros fronterizos.

Palabras claves: Fronteras interestatales, Patrimonio Inmaterial, Descolonización del Conocimiento, Cultura de Frontera.

Abstract: The article exposes the permanence and recrudescence of inter-state borders in the era of globalisation. This allows us to develop an approach committed to the decolonisation of knowledge and a situated methodological approximation to the meanings that borders have for the local populations and neighbouring areas. We analyse different expressions of border cultures, such as smuggling and *as falas*, and their role in the processes of patrimonialisation. To this end, we carried out research and ethnography fieldwork with populations located on both sides of the southern border between Spain and Portugal. The investigation leads to the introduction of a revised perspective on the concept of cultural heritage itself, which has been historically linked to the identity

¹ El presente artículo se basa en una etnografía de largo espectro en la frontera hispanoportuguesa del sur de la Península Ibérica. Nos referimos a las investigaciones que venimos realizando en las áreas fronterizas (Anónimo y Anónimo) desde la apertura de estas en 1992, y que se han continuado y profundizado con los proyectos más recientes de "Patrimonio Cultural y Memorias de Frontera en el Sur Ibérico" (2020/23) convocatoria FEDER 2018, ref. UPO-1263940 y "Patrimonio inmaterial y museos ante los retos de la sostenibilidad cultural. Políticas, estrategias y metodologías en la era post-covid (PID2021-123063NB-I00) del financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación / Agencia Estatal de Investigación / Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Unión Europea.

² Profesora del Departamento de Antropología Social, Psicología Básica y Salud Pública, Universidad Pablo de Olavide, ctra. de Utrera, Km. 1 41013.

³ Profesora del Departamento de Antropología Social, Universidad de Sevilla, C/ Doña María de Padilla s/n C.P. 41001, Sevilla.

essences of national state projects and, therefore, marked by an emphasis on the homogeneity and materiality of culture. From this understanding, intangible heritage stands as an opportunity for the symbolic and economic development of peripheral populations by fostering the emergence of local history and memories that had remained invisible in favor of the legitimization of border walls.

Keywords: Inter-state borders, Intangible Heritage, Decolonisation of Knowledge, Border Culture.

Introducción

Las fronteras políticas constituyen un tema de estudio apasionante abordado por las ciencias sociales y humanas. Son múltiples los aspectos engarzados en el propio concepto de frontera, como también lo son las realidades materializadas bajo el epígrafe de fronteras interestatales. Incluso acotando el amplio espectro del propio concepto a los límites que dibujan los Estados nacionales y que son consustanciales a su propia génesis, estaríamos siempre formulando las fronteras en plural, a no ser por una economía lingüística. Pluralidad de formas y de significaciones que evidencian la complejidad del fenómeno fronterizo.

Las fronteras estatales en la era de la globalización, de Estados interconectados (Torrano, 2016, p. 82) no están en proceso de extinción, al contrario, se recrudecen los obstáculos, las violencias materiales y simbólicas entre las fronteras del norte y del sur global (Castaño, 2019; 2022). A pesar del proclamado fin de los muros fronterizos y la pronosticada liquidez de las puertas entre Estados en el contexto supranacional de la UE (Arrieta *et al.*, 2022, p.14), los dispositivos de seguridad en las fronteras siguen vigentes garantizando la libre circulación de los flujos mercantiles y de capitales (Guerrero, 2018, p.134) frente al control y limitación de las personas en movimiento.

De esta forma, en lugar de un borrado de los bordes nos encontramos con una profundidad en las desigualdades y la materialización de lo que Santos (2014) conceptualiza como línea abisal. Esta línea no se corresponde con la geografía, sino se trata más bien de un desplazamiento del abismo de las desigualdades coloniales hacia los propios cuerpos en movimiento que, con independencia del espacio en el que se ubiquen, son los excluidos del sistema económico productivo global, los expulsados al otro lado del límite del ser, del espacio de derecho, inclusión, ciudadanía y privilegios. Los cuerpos han pasado, en esta etapa del neoliberalismo, a ser por-

tadores de los límites, cargados con los signos del no-ser, en una suerte de fronteras corporizadas (Balibar, 1998) desplazando los significados del límite desde los territorios-frontera a los espacios urbanos (in-)habitables donde se concreta la experiencia de lo (in-)vivable (Butler, 2009). Donde los seres humanos que no fueron creados para sufrir (Nunes, 2019) son inexistencias en las ideologías deshumanizadoras. Estos sentidos toman materialidad en la pragmática biopolítica que incide en la vulnerabilidad e inseguridad de personas en contextos y circunstancias de alto riesgo; lo fronterizo toma una dimensión compleja en sentido antropológico, desplazando los topos de lo liminal/periférico mediante la fragmentación socioespacial y la construcción de sentidos inherentes que amplifica los efectos de fronterización en la sociedad multicultural. De ahí que la conceptualización de frontera, en cuanto construcción territorial, espacial, sociológica, política e ideológica o de las mentalidades, deja de ser línea trazada en cartografías representativas de soberanías territoriales para pasar a ser *frontera punto* (Brandariz e Iglesias, 2010, p. 75) y en movimiento. Puntos en movimiento que, sin embargo, toman relevancia geopolítica en la consolidación y emergencia global de multilateralidades regionales de interés geoeconómico. Así, los movimientos de las personas y las migraciones, pero también las poblaciones ancladas en periferias transfronterizas, adquieren nuevas naturalezas socio-políticas en un mundo marcado por la expansión de la fragmentación y materialización de muros fronterizos desde mediados de los años 90. De este modo, vemos cómo territorios fronterizos se transforman en muros sólidos en múltiples contextos del globo⁴, mientras las presencias de migrantes de esos contextos en las ciudades multiculturales del Norte global dan lugar a la resignificación de los espacios que habitan.

En este contexto global desde finales del siglo pasado, Europa se construye como paradigma de la apertura de las fronteras internas desdibujadas en la construcción de la UE. La construcción de un espacio supranacional ha resignificado sus límites (Van Houtum, 2011) con fines

⁴ Según el Informe 46 del Centre Delàs titulado "Mundo amurallado. Hacia el apartheid global" desde 2018 existen 63 muros fronterizos en el mundo. URL: https://centredelas.org/wp-content/uploads/2020/11/informe46_MundoAmurallado_CentreDelas_TNI_StopWapenhandel_StopTheWall_CAST_DEF.pdf

macroeconómicos en la geopolítica del Norte en respuesta temprana a las multilaterales geoeconómicas que, con raíces en la Conferencia de Bandung, se aceleran desde mediados de los 80, la “década de la gran transformación” (Varoufakis, 2015). Este proceso corre parejo a la solidificación de las fronteras exteriores del espacio Schengen ya que desde sus inicios la flexibilización de las fronteras interiores europeas corrió paralela al endurecimiento de las exteriores (Grimson, 2003). Cabe analizar dicho proceso como implementación de la regionalización económica europea. Las tres décadas concluidas demuestran lo selectivo de ese endurecimiento, y sin duda, el articulado con la política estadounidense, que clamó desde el origen contra los riesgos de una “Europa fortaleza” que podía obstaculizar la fluidez económica necesaria para sus intereses con la UE (Castaño, 2019).

Incluso si nos referimos a los límites interiores, el paradigma aperturista puede ser cuestionado desde la premisa de que la abolición de las fronteras aduaneras no implica en absoluto el fin de las fronteras simbólicas de la nacionalidad (Grimson, 2003, p. 19). Y tampoco el fin y la solución de las perifalizaciones del capitalismo trazadas desde la modernidad en el propio seno de los Estados nacionales. El cuestionamiento de éstas últimas conlleva una deconstrucción en la base del estado colonial a través del debilitamiento de los dispositivos de frontera. Como veremos, las fronteras europeas interiores permanecerán en sus dimensiones simbólicas simultáneamente a la emergencia de aspectos que visibilizan su porosidad para las poblaciones limítrofes. De hecho, la permanencia de las delimitaciones se manifiesta en la recuperación material de las barreras cada vez que los Estados miembros viven situaciones de alerta. Como pudimos observar en la frontera que analizamos, la frontera hispanoportuguesa del sur ibérico, durante la pragmática biopolítica ejercida durante la pandemia de Covid19. En ésta, como si hubiéramos regresado atrás en una máquina del tiempo, volvimos a ver los controles de la guardia civil y el establecimiento de fronteras físicas mediante instalación de obstáculos para impedir la circulación por las carreteras transfronterizas, tanto en las de tercer nivel tradicionales o históricas, como en los nuevos pasos comunicantes que la ingeniería vial europea trazó en las últimas décadas. A la par reaparecían los discursos llenos de suspicacias sobre el perjuicio que causaría a las áreas las diferencias políticas en la regulación de la pandemia y en los controles interestatales.

Los resultados de las políticas europeas de articulación territorial no han truncado el destino de perifalización que históricamente han experimentado estas poblaciones.

A este respecto no se ha transformado significativamente la configuración territorial de los Estados miembros. Tras una época inicial, cuando se considera a las poblaciones limítrofes como objetivo de las políticas de cohesión europeas y áreas de actuación preferente,⁵ se les otorgó un papel relevante en los discursos de re-significación de la frontera como lugar de encuentro y como espacios paradigmáticos para la construcción de la nueva comunidad transnacional. Pero en la última década, las financiaciones presupuestarias para los proyectos de cooperación entre poblaciones cofronterizas se han reducido drásticamente. Las políticas han trascendido la focalización inicial en las localidades liminales, preocupándose por la potenciación de los centros neurálgicos que comunican ágilmente a ambos Estados y están ubicados a gran distancia de los límites, a menudo a más de 100 km, siendo ahora “regional” la noción de frontera y la delimitación de área de actuación y destino de las inversiones públicas, no los márgenes, sino las regiones y ciudades que demuestren una capacitación de dinamización económica, de establecimiento de flujos a gran escala, más acorde con el sistema liberal europeo (Hernández y Castaño, 2018). Así, se da respuesta a la realidad que la UE ha construido: la fronterización de amplias regiones del sur-periferia en los Estados miembros, en una *matrioshka* de fronterizaciones sistémicas que hace de los Estados euromediterráneos fronteras del corazón de la UE, y en los mismos establece regiones fronteras nacionales. De este modo, la comunidad autónoma andaluza, respecto al Estado nación español, es toda ella una región-frontera del sur global (Castaño, 2022). Enclave preferente en el colonialismo interno y las políticas de frontera que la UE promueve para los distintos objetivos que establece en los tránsitos de personas y mercancías. Como sus islas mediterráneas y atlánticas. Periferias de sus centros-periferias de los centros nacionales construidos en la modernidad, que a su vez son periferias de los centros globales en los nuevos entes transnacionales.

La proclamada superación de las fronteras intraeuropeas no ha terminado de producirse en el sentido en el que se anunciaba, y en la actual Europa los discursos nacionalistas de los Estados miembros parecen cobrar fuerza, cuestionándose, si no invalidándose, el proceso de construcción de una identidad europea que debía corresponderse con la desaparición de las fronteras interiores.

En cualquier caso, es necesario el análisis de estos procesos a partir de lo vivido por las poblaciones fronterizas en un acercamiento directo y cualitativo a la zona, recuperando desde la mirada antropológica la especificidad. El conocimiento de estas realidades concretas

⁵ En concreto, en las zonas en las que confluyen dos Estados europeos, serán los Programas Interreg los que impulsen la cooperación transfronteriza para la dinamización de estas zonas periféricas.

permite cuestionar y desarrollar las teorías de frontera además de cumplir con el compromiso de atención para estas zonas, secularmente aisladas, sobre las que cayeron con fuerza los dispositivos estatales que construyeron los muros fronterizos desde las soberanías estado-nacionales de la modernidad. A partir de este acercamiento podremos reformular, desde una mirada descolonizadora, las nociones tradicionales de patrimonios culturales y fronteras nacionales, tan arraigadas en la dinámica histórica del proyecto del Estado nación, introduciendo los instrumentos conceptuales de culturas de frontera, memorias y patrimonios transculturales en el estudio de las dinámicas de fronterización y patrimonialización.

1. Fronteras, identidades nacionales y culturas de frontera en la Raya

La materialización de las fronteras va mucho más allá del control de flujos. Los límites mismos son esenciales en la construcción de los Estados modernos puesto que operativizan la idea de nación y de soberanía nacional. La importancia que adquieren los límites en la construcción de las comunidades nacionales se manifiestan de continuo cuando nos aproximamos al pasado y al presente de las poblaciones limítrofes.

Las fronteras interestatales son parte esencial del Estado nación, consustancial a éste (Martín y Pujadas 1999, p. 11-12; Wilson y Donnan, 1998) y son recientes, del siglo XIX (Harugindéguy, 2022), cuando se consolida el Estado nación moderno. De la centralidad que la cartografía y el establecimiento de las barreras fronterizas tienen para el proyecto del Estado nación, informa la definición de las fronteras como naturales, inmutables e imperecederas de gran arraigo social, a pesar del cuestionamiento más reciente en el desarrollo del conocimiento.

Las aportaciones contemporáneas han superado con mucho las fronteras naturales concebidas en la construcción de las naciones francesas y alemanas desde los enfoques ilustrados de los revolucionarios franceses y románticos de Ratzel (Harugindéguy, 2022, p. 32). A esta visión estática y esencialista le sucede la definición de las fronteras como construcciones sociales variables en el tiempo y su correlación con respecto a las identidades culturales. De la idea de unos límites identificadores, que se establecen en reconocimiento de las diferencias culturales de los pueblos a ambos lados y, por tanto, pensados como objetos contenedores de elementos homogéneos generadores de la incuestionable división, pasaremos a un enfoque muy distinto: las fronteras no son producto de las diferencias con respecto al otro lado, sino que son

las productoras de éstas a la vez que de la homogeneidad interna (Benedetti, 2017; Passi, 2013; Van Houtum, 2011).

Este enfoque constructivista es un primer paso para la descolonización del concepto de frontera, ya que la propia línea fronteriza, la delimitación cartográfica sería un instrumento en el desarrollo del proyecto de estado colonial moderno que integra a través de estos dispositivos a los territorios colonizados ya sea al interior como al exterior.

Y, sin embargo, o precisamente por ello, permanece la naturalización de las fronteras y el recurso a los hitos del paisaje para dibujarlas en el territorio. Se hacen coincidir, en la medida de lo factible, los límites con accidentes geográficos. Éstos resultan menos cuestionables que los mojones cuya portabilidad se demuestra en el anecdotario de las disputas vecinales en la apropiación del territorio. Están documentados los continuos conflictos entre los vecinos por el aprovechamiento de las tierras limítrofes con reiterados pleitos y movimientos de los mojones delimitadores en la raya hispano-lusa desde la edad media (Martín, 2019). A partir de estos elementos se construye un paisaje de frontera que evocará los límites de Estado nación (McDowell, 2008); un río – como por ejemplo el Guadiana – se percibirá como un obstáculo geográfico que justifica la división entre dos realidades socioculturales, despreciando su potencialidad como vía de comunicación y valorando su competencia como encarnación del dibujo cartográfico. El río será el símbolo aglutinador de una comunidad nacional abstracta que se concreta a partir de una línea en el paisaje fácilmente asimilable en una cultura altamente visual como es la modernidad (Cosgrove, 2002).

Por ello, los distintos autores en este campo de estudio reiteran el carácter cambiante del hecho fronterizo, reclamando enfoques metodológicos disruptivos con respecto a las fronteras estáticas y universales para centrarse en su dinamismo y heterogeneidad. Se trata de una visión distanciada de los esencialismos identitarios de los que se sirvió el Estado moderno. Puesto que, la producción de las identidades nacionales sobre las bases de lógicas abstractas, de recreación de comunidades imaginadas (Anderson, 2000) será esencial en el proyecto del Estado del siglo XIX aun siendo evidente que ninguna cultura es autocontenida, esto es, no se detendrá ni se extenderá hasta la raya artificial (Santos, 1993, p. 20).

Este proceso de homogenización abstracta, sobre las experiencias particulares, construido a partir de una etnia y del establecimiento de una caracterización cultural que a la vez aúne a los ciudadanos de este Estado y los haga diferente a “los otros” del otro, se promoverá en el centro y, muy especialmente, en las áreas fronterizas que se definen por esa dualidad de ser espacios fuertemente regulados y

controladas a la vez que marginales o liminales (Sidaway, 2002). En estas áreas las narrativas de pertenencia al Estado en términos abstractos coexisten con las derivadas de la cercanía y experiencias contextuales frente al “otro”.

De esta forma, abordar las identidades culturales en relación a la frontera desde la superación del concepto moderno supone la contextualización situada del fenómeno. En el campo de los estudios de fronteras se va a apostar por la aproximación a las agencias, usos y definiciones locales. La progresión en el conocimiento trascendió la exclusividad de su consideración como esencialmente estatal para llamar la atención sobre las definiciones y construcciones de los límites desde los grupos sociales habitantes en las fronteras. De hecho, son varias las aportaciones ibéricas, que a partir del estudio en la frontera hispano-francesa de Sahlins, (1989) reiteran la importancia de desplegar este tipo de estudios desde el límite mismo, desde las significaciones, sentidos y usos que las localidades hacen de las delimitaciones estatales (Hernández y Castaño, 1992; Hernández *et al.*, 1999; Cairo, 2018; Douglas, 1999; Freire *et al.*, 2009; Godinho, 2005; Simões, 2013; Uriarte, 1994; Valcuende, 1998).

Más allá de tener en cuenta los usos locales de las fronteras estatales, abogamos por un conocimiento situado de las fronteras que ubique a los sujetos locales como hacedores de su historia, apostando por la emergencia de esas vivencias que quedaron ocultas junto a la identificación de los dispositivos mediante los cuales la frontera estatal se visibilizó material y simbólicamente sobre lo saberes y experiencias locales.

Se trata de una superación de los enfoques coloniales con los que se abordan las temáticas culturales en la frontera. Así, el propio concepto de cultura de frontera, a pesar de centrarse en lo transnacional, puede reincidir en las esencias del pensamiento moderno, al recrear desde los mismos parámetros homogeneizadores esa cultura del mestizaje (Grimson, 2003). Si entendemos la cultura de frontera como un conjunto de elementos híbridos reconocidos explícitamente (Medina, 2006, p.17), si asumimos una idea de cultura objetivizada y estática no aportará nada más que reiteración del esquema colonial a menor escala.

Mientras que si atendemos a los procesos singulares que emergen desde la diversidad, la noción de cultura de frontera cobra sentido siendo un instrumento que nos aproxima tanto a elementos compartidos, rituales y expresiones convergentes derivados de la colaboración y coexistencia de grupos sociales, en territorios fronterizos, como a elementos dispares que pueden obedecer a estrategias de fragmentación y distanciamiento entre poblaciones que

pertenecen a diferentes Estados (Hernández y Castaño, 2018; 2022; 2023).

La cultura de frontera nos remite a las confluencias en las áreas del borde fronterizo, a las singularidades propias de la situación liminal que vendrían a componerse como una especie de *cultura de marxe* (Donan y Wilson, 1994, p. 12; Godinho, 2005, p. 14). Situaciones compartidas por sujetos que han desarrollado sus vidas junto a dispositivos de seguridad, y a pesar o por encima de ellos, en las interfases de legalidad e ilegalidad, en una yuxtaposición de símbolos de pertenencia locales y estatales, y unas narraciones, que interpretan las historias estatales en primera persona invisibilizando las intrahistorias vecinales.

Estas perspectivas y cuestionamiento sobre la colonialidad de los instrumentos de análisis enmarcan los enfoques metodológicos para el estudio de los casos que presentamos a continuación.

2. Un espacio de (contra-) representaciones culturales, (contra-)memorias y patrimonios

La aproximación a las poblaciones en las que hemos desarrollado nuestras investigaciones nos introduce de lleno en el dinamismo de las transformaciones de los dispositivos materiales y simbólicos fronterizos. Nos ubicamos, como ya hemos señalado, en la frontera luso-hispana, en la Raya/na Raia, como es conocida por sus habitantes. Una línea de 1234 kilómetros, que separa los territorios nacionales de España y Portugal, jalonada de localidades que se sitúan una en frente de otra a distancias variables, a modo de cremallera. La frontera es adjetivada recurrentemente como la más larga entre las interiores europeas y la más antigua, a pesar de que no finalizó su delimitación hasta 1926 desde los primeros tratados que la establecieron en los siglos XII y XIII⁶.

Nuestros proyectos de investigación se han enfocado en la parte andaluza (Huelva) que delimita con el Algarve y Alentejo portugués. En sus 190 kilómetros la raya se torna visible coincidiendo con el curso del río Guadiana y alternándose con la raya seca más al norte: de la claridad del dibujo fluvial y navegable de Sanlúcar de Guadiana y Alcoutim en el extremo sur, a la delimitación más abrupta de la raya seca de mojones y vallas en terrenos de La Contienda de las poblaciones de Encinasola y Barrancos. Entre ambos extremos nos encontramos con poblaciones a un lado y al otro de la delimitación estatal que han carecido de pasos fronterizos terrestres (Sanlúcar

⁶ La línea fronteriza se estableció a partir de los tratados de Zamora de 1143, Badajoz de 1267 y Alcañices de 1297 quedando trazos discontinuos, como en la zona que nos ocupa, hasta la firma del tratado de Lisboa de 1864 y el de Límites de 1926.

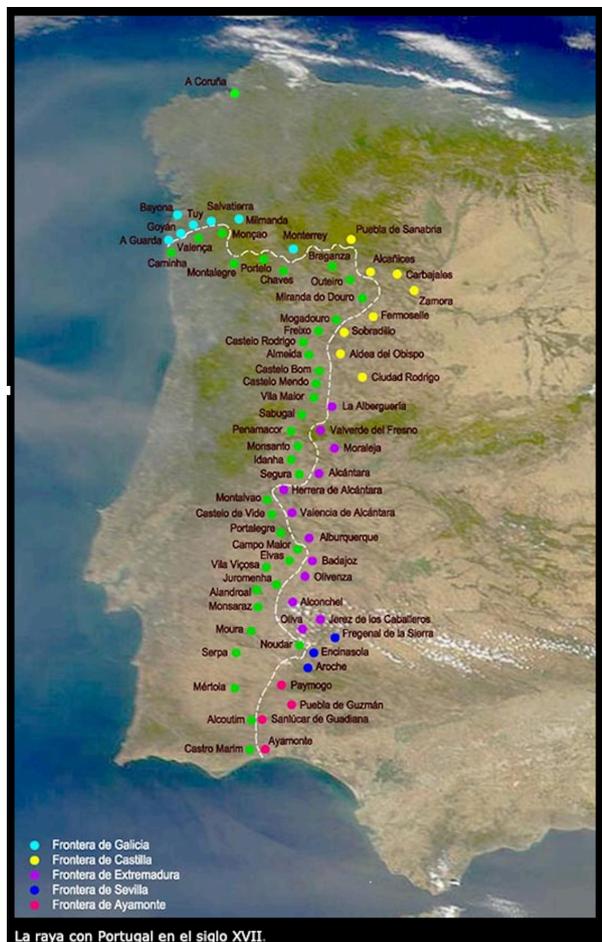


Ilustración 1: La cremallera fronteriza / The border zipper
 Fuente: *Arquitectura Defensiva en la Frontera de Andalucía*. Autor: Guillermo Duclós Bautista. URL: <https://www.fortificacionesenlaraya.eu/el-entorno/la-raya-raia.html>

de Gadiana/Alcoutim, El Granado/Pomarão, Paymogo/San Marcos) o han tenido comunicación terrestre y aduana (Rosal la Frontera/Ficalho y Encinasola/Barrancos). A pesar de la imposibilidad de paso por la falta de vías y las barreras fronterizas antes de la apertura, la historia nos muestra interacciones a un lado y otro de unos paisajes continuos que solo cambian en función de las diferencias de manejos⁷. Vinculaciones impulsadas por la complementariedad que ofrece la pertenencia a distintos Estados y el aislamiento con respecto a sus propios centros territoriales y políticos.

En estas poblaciones, la apertura de las fronteras con la declaración del mercado único en 1993 y los

consecuentes programas de cooperación desencadenará toda una serie de expectativas y cambios con respecto a las definiciones locales del hecho fronterizo. Uno de los más llamativos, reclamados por las propias localidades en las que la posibilidad de acceso a los pueblos vecinos portugueses estuvo limitada material y simbólicamente, es la construcción de puentes que comunican ambos lados⁸. Estas grandes infraestructuras construidas a lo largo de toda la raya, muy reclamadas por los vecinos, no parecen por el momento haber respondido a las expectativas de dinamización económica de la zona (Pereiro, 2018) aunque indudablemente ha acortado las distancias a recorrer por los vehículos entre las localidades cofronterizas.

Como señalamos más arriba, las intervenciones europeas han ampliado las áreas de actuación vinculando en los proyectos fronterizos a las grandes regiones y centros urbanos de ambos lados, quedando para estas zonas rurales las políticas de desarrollo rural aplicadas en áreas de economías de montaña, en las que el turismo de procedencia urbana parece ser la única alternativa. En relación con ello, pero no exclusivamente, asistimos a expresiones y narrativas que quieren destacar la singularidad de las poblaciones limítrofes ofreciendo el atractivo de paso de un país a otro. De forma que las fronteras, las peculiaridades transculturales de la vida en estas poblaciones, son reivindicadas cuando ya supuestamente habían desaparecido. Como coinciden diferentes autores en señalar: una vez desaparecidas las barreras físicas y los puestos de control fiscal entre dos Estados europeos, emerge de nuevo la frontera simbólica a partir de acciones culturales de reivindicaciones de los patrimonios locales vinculados a la raya (Kavanagh, 2018; Lois, 2018; Pereiro, 2018; Simoes, 2008). Incluso se manifiesta para algunos una paradoja en la reconstrucción simbólica de la frontera a partir del momento de su desaparición (Simoes, 2008, p. 8). Sin embargo, más que una reconstrucción, consideramos que se produce una visibilización de las interconexiones y vivencias de las poblaciones cofronterizas cuyas historias quedaron al margen de las oficiales, ocultas por lo incontrovertible del muro fronterizo. Junto a las proyecciones de los grupos locales, que nos hablan de las violencias estatales y las solidaridades entre vecinos de ambos Estados, se promulgan de continuo las semánticas del encuentro, de la colaboración, la amistad entre vecinos, al calor de las iniciativas de cooperación inducida por la construcción del espacio europeo y el monocultivo del turismo como única fórmula de desarrollo de las áreas rurales. En definitiva, relucen discursos muy diferentes a la narrativa del darse

⁷ El paisaje adhesado a la altura de Rosal de la Frontera, cuando cruzamos hacia Ficalho las encinas tienen otra forma y son menos abundantes debido a la prioridad que se dio al cultivo de cereal sobre el uso ganadero (Hernández León, 2008, p. 89).

⁸ En el año 2009 se inaugura el Puente Internacional del Bajo Alentejo entre El Granado y Pomarão y tres años más tarde el Puente Internacional sobre el río Chanza en Paymogo, que une por carretera este municipio onubense con la aldea lusa de San Marcos.

la espalda de Portugal y España que era común entre los estudiosos de las fronteras tres décadas atrás (Hernández *et al.*, 1999) en una clara personificación y traslación de las enemistades entre ambos Estados a los habitantes de a pie del área fronteriza.

A estos fenómenos de emergencia de las narrativas transculturales los consideramos parte del proceso mediante el cual, la frontera, connotada con las memorias compartidas, se hace patrimonio. Afirmación solo entendible desde la recategorización del concepto de patrimonio, desde su descolonización.

El patrimonio histórico artístico y/o cultural, su delimitación y valoración está íntimamente unida a su utilidad como emblema de la historia y construcción de la comunidad nacional de los Estados. De hecho, el desarrollo de las disciplinas y actuaciones patrimoniales corre parejo al impulso imperialista y colonial de los Estados europeos en un afán por establecer las colecciones de tesoros nacionales para su engrandecimiento. Así hasta finales del siglo pasado los edificios y objetos histórico-artísticos que eran leídos como representativos de la frontera, eran aquellos que materializaban las pertenencias estatales y la separación de espacios contiguos: los castillos y baluartes que coronan las cimas de las poblaciones a un lado y al otro de la raya.

Pero este panorama no cambia con solo sustituir el tipo de bienes que son elegidos para ser emblemas de la nación, sino que hay que dirigirse a la propia noción epistémica que encierra el término para subvertirla. Esto comporta dirigirse a desvelar como los discursos y selecciones patrimoniales pueden ser dispositivos simbólicos y disciplinarios de ordenación y exclusión social y en qué medida son herramientas de gubernamentalidad y tecnologías de la administración de poblaciones (Foucault,



Ilustración 2: Torre baluarte de San Juan en Encinasola / Baluarte tower of San Juan in Encinasola

Fuente: Fortours. Diputación de Huelva. URL: <https://www.diphuelva.es/fortours/contenidos/Castillo-de-Encinasola/>

2006; Salgado Gómez, 2008), es decir, en el caso que nos ocupa dispositivos de frontera.

Los bienes que eran declarados patrimonio se caracterizaban por corresponderse con los valores estéticos y técnicos de las bellas artes y por el propio valor económico de los materiales empleados, valores irradiados por los centros hegemónicos occidentales. Por tanto, los registros de las declaraciones patrimoniales eran colecciones de bienes materiales que representaban a una parte muy restringida de la sociedad, aquella que coronaba la cúspide política y económica, permaneciendo en sombras las memorias de aquellos ubicados al otro lado de la línea abisal.

Si bien es cierto que en las últimas décadas del siglo, se aboga por una ampliación del concepto de patrimonio desde las propias instituciones; por un lado, mediante la inclusión en los registros nacionales de las actividades y objetos de carácter popular y/o tradicional y, por otro, con la creación de la lista de sitios culturales y naturales del patrimonio de la humanidad en los años setenta, a la que se sumará la lista de Patrimonio Inmaterial de la Humanidad una década después; también lo es que el análisis de éstas, muestra la permanencia de las inercias coloniales en las jerarquías y representatividad que alcanzan los distintos tipos de bienes. Continúa siendo incuestionable la hegemonía de los bienes monumentales ubicados generalmente en centros urbanos, frente a otros patrimonios más modestos y vernáculos. Y, en lo referente a los sitios patrimonio de la humanidad, permanece el eurocentrismo con el que nació, mientras que, en las listas del PCI, a la inversa, a modo de compensación, aparecen países del sur africano y asiático, antes ausentes (Hernández y Castaño, 2014; 2016; 2018).

Solo desde un entendimiento que socave las bases de la génesis de la propia noción de patrimonio cultural podemos sostener que la frontera se hace patrimonio, y analizar hasta qué punto el patrimonio se torna un instrumento de emergencia de las culturas de frontera apenas visibilizadas. Un concepto adecuado a una visión procesual y dinámica de la cultura prefiere enfrentarse al estudio del patrimonio de frontera utilizando el término patrimonialización (Roigé y Frigolé, 2010). El patrimonio se inmaterializa, se aleja de los discursos legales y autorizados sobre qué es o debe ser, y de los corsés de las figuras de protección y apropiación del Estado, dando entrada a los sujetos y a las vivencias olvidadas, cuando no silenciadas, por su carácter transgresor y contrahegemónico. Sólo entonces podremos analizar el patrimonio transcultural de las áreas fronterizas contraviniendo el sentido originario del impulso de lo patrimonial en su apego a los Estado nación como instrumentos clave de la construcción de la comunidad nacional. Con ello contribuiremos a la justicia cognitiva a través de la emergencia del conocimiento

popular más allá del conocimiento técnico-científico en los que se basan los discursos autorizados en el campo patrimonial (Smith, 2006), mostrando como afrontar lo patrimonial desde las epistemologías del sur. Aún más, solo desde estos planteamientos podremos desentrañar la utilidad de los dispositivos patrimoniales para la apropiación y resignificación de los territorios nacionales por parte del Estado y, por tanto, entender las definiciones y saberes locales fronterizos.

3. Patrimonios incómodos en la colonialidad de las representaciones

Una de las razones de la desconsideración de estos procesos patrimonialistas en las culturas de frontera es la incomodidad de sus sentidos, la dificultad de ubicar sus lugares de enunciación, la voz de los subalternos (Spivak, 2009), de los “nadie” que nombró, en su poema, Eduardo Galeano. Por su potencial de deconstrucción de la colonialidad de las representaciones sobre el patrimonio que asienta la narrativa hegemónica, elaborada desde enfoques sobre la diversidad que ponen el acento en la re-construcción de la historia nacional como reservorio de su pluralidad y sus formas de experimentación del pasado, donde las memorias de las violencias traumáticas colectivas complementan y nutren funcionalmente el imaginario total del Estado. La confrontación se produce en el binarismo ideológico que engendró la modernidad, en la retórica del progreso y la conservación, y de los géneros y la diversidad sexual, trenzando sentidos de lo diverso, en una colonialidad del saber/poder donde el ser no puede cuestionar el núcleo nacional, y el no-ser que lo hace no tiene voz. Estos enfoques que la política de la memoria europea atiende y promueve, sigue tejiendo en lo incontrovertible de los ejes nacionales. La gente de mal vivir, los indeseables y los condenados a sobrevivir en los márgenes, por esos propios marcos estatales de violencias, puede seguir ignorada y condenada al silencio por formar parte de una vida cotidiana marcada por opresiones que se narran “históricas” y que han sido naturalizadas. Las narrativas del hambre, de la pobreza y de la escasez, han contribuido y siguen haciendo dicha naturalización que invalida y limita sus posibilidades de existir en la historia como parte real, consustancial y pragmática de violencias y opresiones coloniales internas antes, durante y después de las guerras cuya memoria se encuentra significadamente rescatadas a través de macro-signos del poder estatal. De alguna forma, incluso las ideologías científicas comprometidas con los valores de dignidad de las izquierdas oprimidas por los regímenes autoritarios del pasado siglo

caen en la producción de inexistencias, en la lectura de (contra-)signos para la construcción de una macro-narrativa estatal de la historia productora de sentidos de diversidad muy limitados.

Nuevos conceptos – como los patrimonios incómodos (Ortiz, 2013) – aunque sugerentes e intencionales en el aperturismo del patrimonio que promueve, terminan por materializar en las piedras de la memoria histórica y en sus indicios las representaciones de vencedores y vencidos, y las memorias divergentes vividas por colectivos enfrentados en los núcleos neurálgicos de la centralidad estatal. En estas tendencias abiertas por las políticas europeas de la memoria de las violencias del siglo XX, las localidades fronterizas, periferias históricas, tratan de rescatar sus ‘calabozos’ – como la prisión restaurada y recreada donde el poeta Miguel Hernández fue custodiado en Rosal de la Frontera en Huelva – dando su puntada liminal en el patchwork de la gran historia Estado nacional. Estas puntadas, cuyo sentido se encuentra en la propia genealogía colonial de este enclave, cobra sentido en las textualidades que el turismo rural de largo alcance entiende, pero quedan fuera de lugar en el entramado de memorias locales del resto de contextos de la Raya onubense, donde la historia larga ha tejido durante siglos un complejo simbólico decodificador de las complementariedades socio-económicas que han construido culturas transfronterizas en la zona de contacto entre soberanías. En esos enclaves, el contrabando sublima la identidad fronteriza como Jano de doble faz, rescatado para el monocultivo del turismo en el reduccionismo folklórico que puede ser consumible, al tiempo que se recupera de la extinción las memorias de la última generación que conserva la historia local y su hilado transfronterizo, a través del documentalismo local llevado a cabo por sus agentes sociales, y la legitimización y dignificación en eventos de homenaje y restitución de sus protagonistas supervivientes. Los héroes locales de las violencias de su pasado.

Señalar la dimensión patrimonial del contrabando como oficio tradicional de alto riesgo que ha marcado con una cultura del trabajo específica a distintos sectores y clases sociales locales relacionadas con esta actividad de comercio irregular, es poner en el tablero una verdad incómoda que desafía y reta las representaciones ideológicas del orden social y de Estado, y los propios criterios de selección patrimonial con que se simboliza su entidad y la identidad nacional. Sin embargo, no hay sentimiento de identidad individual y colectiva más marcada que la del oficio de contrabandista y la actividad del contrabando como signo y sentido de las culturas de frontera. La transgresión de la frontera está ligada a su constitución y es elemento esencial en las culturas de frontera (Hernández y Castaño, 1992; Uriarte, 1994). Es necesario



Ilustración 3: Manuel Boza “Camales” ante el retrato de su homenaje / Manuel Boza “Camales” in front of the portrait of his tribute

Fotografía etnográfica del proyecto propio FEDER ref. UPO-1263940. Autora: Belén Maldonado, 2021 / Ethnographic photography of the FEDER project ref. UPO-1263940. Author: Belén Maldonado, 2021

contextualizar el significado de estos oficientes y su oficio transgresor debido a su importancia en las construcciones sociohistóricas sobre la frontera, y porque la historiografía lo documenta en una diacronía duradera que demuestra su carácter estructural en la modernidad estatal y sus prácticas económicas institucionales, resultando el reverso lógico y logístico a los monopolios fiscales de determinados productos y jurisdicciones privativas como fue el caso de la Renta del Tabaco de Fernando VI. Estos significados se encuentran en la memoria viva y experiencial rescatada desde la etnografía realizada con las personas, donde el contacto directo con/de los propios sujetos políticos con/entre oficientes vivos, teje la dimensión simbólica en las acciones políticas de valorización y reconocimiento de las personas y de su memoria que en los últimos años se produce en el tejido familiar, parental y comunitario donde llevaron a cabo su arriesgada contribución social al bienestar colectivo.

La valoración de subversiva, con la que posiblemente se pueda considerar a este particular modo antro-

pológico de contemplar el oficio de contrabandista y sus saberes sociohistóricamente situados en una dimensión patrimonial, se debe fundamentalmente a que, enfocar el modo en que las personas, construidas bajo la categoría de “gente de mal vivir” en las políticas de Estado, definen su identidad y valoran la memoria colectiva desde una narrativa ajena a los modos políticamente correctos. Además, introduce disrupciones que fragmentan el contenido cohesionador de los símbolos selectivamente regulados que construyen la narrativa de comunidad imaginada (Anderson, 2000) sea cuales sean los niveles etnonacionales que estemos considerando. Los propios procesos constructivistas del patrimonio en la gobernanza multinivel de los Estados multiétnicos, como España, tienden a desarrollar lecturas etnonacionalistas reproductoras de ausencias, donde las monoculturas del saber, del tiempo lineal y del productivismo (Santos, 2005) se yuxtaponen articulando cultura-patrimonio-desarrollo en un continuum conceptual preconcebido que legitima la distribución desigual de los recursos destinados a las regiones fronterizas, en cuanto las poblaciones-cremallera que construyen La Raya y sus economías periféricas son consideradas liminales en el propio marco de lo que delimita la Euroregión Alentejo-Algarve-Andalucía (EuroAAA) para los agentes gubernamentales que administran los recursos de cohesión social y cooperación transfronteriza de la UE.

Junto a este oficio, signo de un modo específico de ser/estar, recibe un tratamiento similar otras inmaterialidades fundamentales en su dimensión identitaria, como la oralidad de estos rayanos/raianos. Los antecedentes familiares y los lazos de parentesco a ambos lados de la raya, y las articulaciones socioeconómicas en redes amplias transfronterizas, facilita la pervivencia de una oralidad mestiza propia de estas culturas fronterizas. La existencia de *falas* únicas, locales, mantenidas en una genealogía de siglos, como es el caso del barranqueño que se habla en el municipio portugués de Barrancos, situado a menos de 10 km de Encinasola en Huelva. Ambas poblaciones guardan la mitad de distancia entre sí que respecto a otras poblaciones vecinas de sus respectivos Estados. *O barranqueño* identificado y estudiado como dialecto específico por primera vez por Leite de Vasconcelos en 1939, es resultado del mestizaje fronterizo entre la oralidad local alentejana con el andaluz y extremeño de las poblaciones circunvecinas. Los registros parroquiales muestran el denso mestizaje matrimonial desde mediados del siglo XVIII. Sin embargo, su importancia cultural no toma el relieve que merece, sino para los propios hablantes, en su sentido identitario como especificidad y signo de su habitar secular en la frontera. De ahí el sentido político y la defensa que desde la Cámara municipal ha tomado la actividad investigadora para su pervivencia y su valoración

como patrimonio inmaterial, reclamando su declaración como tercera lengua oficial en Portugal, y su declaración desde 2008 como “Patrimonio Cultural Inmaterial de Interés Municipal”. Otras manifestaciones lingüísticas se documentan a lo largo del territorio que enmarca el cauce del río Guadiana, donde las migraciones desde la orilla portuguesa desde mediados del XIX, jalonan un diseminado rural en el que persiste una oralidad mixta específica (López de Aberasturi, 2023). Los lingüistas consideran que estas lenguas se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad por el creciente despoblamiento y envejecimiento demográfico de la Raya y la globalización tecnológica (González, 2019, p.79).

Sin embargo, los estudios de fondo histórico muestran las huellas de la colonialidad desde la modernidad en la percepción y comentarios de las élites españolas y portuguesas sobre estas oralidades estigmatizadas como lenguajes “villanesco” propios de la rusticidad de los rayanos, gentes de mal hablar. Un proceso que es parejo a la construcción de las lenguas nacionales y el proceso civilizatorio desde mediados del XVI (Martín Marcos, 2023, p. 3-4). De modo que no existió una Raya bilingüe, sino lo que podemos considerar como un proceso de epistemicidio lingüístico hacia las oralidades dialectales consolidadas que desde entonces persisten hasta el presente, manifestación de la agencia política y cultural de los habitantes subalternizados de la frontera. Todo lo rayano identificado como ajeno o contrario a la urbanidad civilizada, la otredad para las élites civilizadas del Estado moderno, rústicos fronterizos fuera del mundo que los contabilizaba y censaba, no anula su existencia, sino que consolida en su persistencia el testigo histórico de un modo particular de vivir en confines ignotos de ambos imperios, y en interacción secular, a pesar o por debajo de los vaivenes de la historia contada.

Estudios lingüísticos recientes promovidos en la política del conocimiento de la UE, como es el caso de FRONTESPO⁹, han permitido la documentación de 3 de estas lenguas y la edición de un diccionario de estas *falas* fronterizas que recogen 13.150 vocablos dialectales valverdeños, mañegus y lagarteirus hablados en la zona noroeste de Cáceres, relacionados con el medio, toponimia, oficios, trabajos agrarios, entornos domésticos, y en definitiva con una forma de vida, de habitar y ser en la frontera. Junto a una base de datos con 225.000 palabras. Desde los estudios lingüísticos se acepta que la lengua es uno de los atributos más importantes de la identidad del individuo y de los colectivos. En este sentido, los hablantes de *as falas* rechazan la afiliación que sobre su oralidad

muchos académicos atribuyen al portugués o al gallego. Considerando Miroslav Valeš (2021, p. 18) que se trata de una lengua independiente y no un dialecto de otra lengua romance, transmitida “de generación en generación desde tiempos inmemoriales”. A pesar de su situación de vulnerabilidad, es una de las lenguas minoritarias europeas con más vitalidad, hablada por casi el 80% de los habitantes de todas las generaciones en uso en la vida cotidiana. Una realidad sin reflejo en las políticas culturales y patrimoniales de las instituciones.

Estos patrimonios inmateriales de formas de especificidad cultural en los confines entre ambos Estados, obviados y reclusos en las sombras de lo inexistente, lo están por su potencial revulsivo a los moldes que definen sentidos de diversidad etno-nacional imitadores, en planos multinivel, de imaginarios colectivos que no consiguen superar los límites que la racionalidad política hegemónica establece. Se produce algo parecido a un sistema autorreferenciado de identidades que cobran sentido en el efecto Droste que los etnonacionalismos tienen respecto a los marcos ideológicos de la nación, definidos por las élites en la modernidad. Estas especificidades se salen de los marcos, no ya de los constructos de la nación, sino de los etnonacionalismos internos. Escapan a la homogeneización lingüística por arriba y por debajo. Pero también a los marcos referenciales de clase y género que la modernidad industrial encierra en las urbes civilizadas. Y, sin embargo, existen, mostrando la inconsistencia de las políticas fronterizas y la agencia de los pobladores seculares del territorio.

4. Conclusiones

Como hemos argumentado en las páginas anteriores no basta con reconocer de forma crítica la naturalización y el sentido monolítico con el que se han abordado tradicionalmente las fronteras y las identidades nacionales, sino que hay que enfrentar su estudio desproveyéndolas del potencial legitimador con el que se engendraron en el Estado moderno. Si la única pregunta posible es si su trazado coincide o no con las diferencias culturales propias de las comunidades nacionales a un lado y otro de la línea imaginaria, poco contribuiremos al conocimiento del fenómeno fronterizo, al entendimiento de cómo los dispositivos desplegados en la frontera modelan el pasado, el presente y el futuro de las personas habitantes en los confines.

Entre estos dispositivos, la construcción de las memorias del pasado y las selecciones patrimoniales hacen incuestionable el hecho fronterizo, de forma que

⁹ Este proyecto ha dejado una base digital de gran interés documental para los investigadores especializados que puede consultarse en <https://www.frontespo.org/es>.

los vecinos a un lado y a otro han venido personalizando las historias de violencias y diplomacias entre Estados, como si fueran los promotores de éstas, a la vez que han corporizado las identidades abstractas de las respectivas naciones culturales.

Sin embargo, un conocimiento situado de las historias y las memorias de estas poblaciones, de las culturas de frontera, como hemos ejemplificado con respecto al contrabando y *as falas*, hacen emerger desde el abismo ensombrecido en los que se habían depositado, otras narraciones que contravienen el sentido monolítico e incuestionable de los muros fronterizos, amén de visibilizar experiencias y violencias que necesitan de una reparación.

Los procesos de patrimonialización de las culturas de fronteras abren una oportunidad para la emergencia y la apropiación de las memorias por parte de los grupos que las habitan. Aunque de nuevo sólo será posible si llevamos a sus justos términos una noción de patrimonio, contraria a su germen como herramienta del estado colonial, que pueda dar entrada de forma reveladora y no simplificada a una actividad como el contrabando. Es decir, a las diversidades de la sociedad que han sido excluidas.

Desde estos presupuestos teóricos y de las metodologías de aproximación cualitativa y directa a las fronteras políticas y culturales, contribuiremos a la ampliación del conocimiento a la par que a la visibilización y agencia de las poblaciones fronterizas para que las relecturas del pasado puedan traducirse en una proyección hacia un futuro inclusivo en el que se piense fuera de lógicas de periferización, de exclusión, de aniquilación de las múltiples formas de seres y estares de la sociedad.

Referencias

- ANDERSON, B. 2000. *Comunidades Imaginadas: reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.
- ARRIETA URTIZBEREA, I. et al.; P. Chaboussoub, P.; J. Abella. 2022. Fronteras nacionales, identidades y patrimonios culturales: de la escala transnacional a la local. In: I. ARRIETA URTIZBEREA, P. CHABOUSSOUB, J. ABELLA (eds.) *El patrimonio cultural en espacios fronterizos: puesta en valor, retos y oportunidades*. Universidad del País Vasco, Bilbao, p. 9-28.
- BALIBAR, E. 1998. The borders of Europe. In: P. CHEAH & B. ROBBINS (eds.) *Cosmopolitics*. University of Minnesota Press, Minneapolis, p. 216-229.
- BENEDETTI, A. 2017 "Perspectivas teóricas en el estudio de las fronteras estatales desde la geografía". In: A. BENEDETTI (ed.) *Bordes, Límites, Frentes e Interfaces. Algunos aportes sobre la cuestión de las fronteras*. M&A Diseño y Comunicación S. R. L. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, p. 83-102.
- BRANDARIZ GARCÍA, J.M. e IGLESIAS SKULJ, A. 2010. "Muros ubicuos, fronteras porosas". In: M. EXPÓSITO y V. IGLESIA (eds.) *Country Europa Manifiesta 8 Bienal europea de arte contemporáneo*, disponible en www.countryeuropa.net. p.72-79.
- BUTLER, J. 2009. Performatividad, precariedad y políticas sexuales, *AIBR*, vol.4, nº 3: p. 321-336.
- CAIRO, H. (ed.) 2018. *Rayanos y Forasteros. Fronterización e indetidades en el límite hispano-portugués*. Plaza y Valdés, Madrid.
- CASTAÑO MADROÑAL, A. 2022. "Biopolítica de la migraciones y pensamiento abismal sobre el Mediterráneo occidental" In: M. EL MOUDEN EL MOUDEN et al. (coord.) *El mundo árabe e islámico y Occidente. Retos de construcción de conocimiento sobre el otro*. Dickynson. Madrid. pp. 986-1015.
- CASTAÑO MADROÑAL, A. 2019. «Fronteras a la Humanidad. Nuestro Mediterráneo común construido como confin de los Derechos Humanos en la UE». In: B. de SOUSA SANTOS y B. SENA (eds.) *El pluriverso de los Derechos Humanos: la diversidad de las luchas por la dignidad*, Akal, Madrid, p. 511-534.
- CASTAÑO MADROÑAL, A. y HERNÁNDEZ LEÓN, E. 2016. «As políticas patrimoniais da UNESCO na geopolítica de colonialidades globais e a emergencia de novos sentidos de interculturalidade do patrimonio na Andaluzia». In: A. CASTAÑO, J.L. SOLAZZI y J.C. GIMENO (eds.) *Descolonizar as ciências humanas: campos de pesquisa, desafios analíticos e resistências-Parte 1*. OPSIS, Catalão-GO, v.16, n.01, p. 131-152.
- COSGROVE, D. 2002. Observando la naturaleza: el paisaje y el sentido europeo de la vista. *Boletín De La Asociación De Geógrafos Españoles*, (34): 63-98.
- DONNAN, H. & WILSON, T.M. 1996 (eds.), *Border Approaches. Anthropological Perspectives on Frontiers*. University Press of America/ Anthropological Association of Ireland Lanham/London.
- DOUGLAS, W. 1999. "Fronteras: la configuración de los mapas mentales y físicos en el Pirineo". In: VV.AA. *Globalización, Fronteras Culturales y Políticas y Ciudadanía. Actas del VIII Congreso de Antropología del Estado Español*, 1999 FAAEE, Santiago de Compostela, p. 17-28.
- FOUCAULT, M. 2006. *Seguridad, territorio y población. Curso en el College de France (1977-1978)*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- FREIRE, D. et al. (coords.) 2009. *O contrabando na fronteira luso-espanhola. Práticas, memorias e património*, edições Nelson de Matos Lisboa.
- GARCÍA CANLINI, N. 2020. *La sociedad sin relato. Antropología y estética de inminencia*. Katz Editores, Madrid.
- GODINHO, P. 2005. Nações na fronteira: patrimonializações na raia galaico-portuguesa. In: C. RODRIGUEZ y X. PEREIRO (coords.) *Patrimonio cultural: politizaciones y mercantilizaciones*, FAAEE, Sevilla, p. 113-128.
- GONZALEZ SALGADO, J. A. 2019. El proyecto de investigación FRONTESPO y la fala de Xálima. *Límite*, (13):77-100.
- GUERRERO TREJO, E. 2018. "El dispositivo frontera". *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*. Departamento de Gestión Pública y Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno Volumen VII, número 2, julio-diciembre:133-150.
- GRIMSON, A. 2003. Disputas sobre las fronteras. Introducción a la edición en español. In: D. E. JOHSOM y S. MICHAELSEN (comp.) *La teoría de la frontera: los límites de la política cultural*. Gedisa, Barcelona, p. 13-24.
- HARUGINDÉGUY, J.-B. 2022. "Fronteras y espacios transfronterizos en Europa: reflexiones preliminares". In: I. ARRIETA URTIZBEREA, P. CHABOUSSOUB, J. ABELLA (eds.) *El patrimonio cultural en espacios fronterizos: puesta en valor, retos y oportu-*

- tidades. Bilbao, Universidad del País Vasco, 2022, p. 67-86.
- HERNÁNDEZ LEÓN, E. 2008. “De parques naturales a parques urbanos. Turismo y patrimonialización del territorio en áreas protegidas”. In: O. BELTRAN COSTA et al. (coord.) *Patrimonialización de la naturaleza: el marco social de las políticas ambientales*. XI Congreso de Antropología, FAAEE, San Sebastián, pp 83-96.
- HERNÁNDEZ LEÓN, E. y CASTAÑO MADROÑAL, A. 2023. “Introducción. Sobre la cultura de frontera, la memoria y los procesos de patrimonialización” In: E. HERNÁNDEZ LEÓN (ed.). *Cultura de frontera, memoria y patrimonio cultural: De la Raya Hispano/Portuguesa y otras fronteras*. Comares. acceso abierto. <https://doi.org/10.55323/edc.2023.66>.
- HERNÁNDEZ-LEÓN, E. y CASTAÑO MADROÑAL, A. 2022. “Relatos locales e historias oficiales. La patrimonialización de la frontera en el sur ibérico” In: I. ARRIETA URTIZBEREA, P. CHABOUSSOUB, J. ABELLA (eds.) *Fronteras nacionales, identidades y patrimonios culturales: de la escala transnacional a la local*, Bilbao, Universidad del País Vasco, p. 67-86.
- HERNÁNDEZ LEÓN, E. y CASTAÑO MADROÑAL, A. 2018. “La Patrimonialización de los paisajes fronterizos” In: M. PRIETO PEINADO (ed.). *Valoración y regeneración del paisaje transfronterizo: Seminario de investigación internacional*, RU; Málaga, pp. 92-10.
- HERNÁNDEZ LEÓN, E. y CASTAÑO MADROÑAL, A. 2014. “La geopolítica del conocimiento de la UNESCO y la semántica de interculturalidad en las políticas locales del patrimonio cultural”. In: J.C. GIMENO MARTIN Y A. CASTAÑO MADROÑAL (coords.) *Antropología y descolonialidad. Desafíos etnográficos y descolonización de las metodologías*. Actas del 13 Simposio del XIII Congreso de Antropología de la FAAEE. Tarragona: FAAEE. pp. 3580-3602.
- HERNÁNDEZ LEÓN, E. y CASTAÑO MADROÑAL, A. 1992 “Expresiones simbólicas y cultura de frontera en La Raya de Portugal (Provincia de Huelva)” en Anuario Etnológico de Andalucía 1991. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, Sevilla. pp.123-126.
- HERNÁNDEZ LEÓN, E. ET AL. 1999 *Fiesta y frontera. Transformaciones de las expresiones simbólicas en la franja fronteriza de Huelva*, Sevilla, Junta de Andalucía-Consejería de Cultura.
- KAVANAGH, W. 2018. Viviendo en los puentes: Schengen y su impacto en la identidad y vida cotidiana de las poblaciones rayanas. In: H. CAIRO (ed.). *Rayanos y Forasteros: Fronterización e identidades en el límite hispano-portugués*, Plaza y Valdé, Madrid. p. 237-256.
- LOIS, M. 2018. Construyendo puentes II: las regiones en la refronterización de la Europa integrada. In: H. Cairo (ed.), *Rayanos y Forasteros: Fronterización e identidades en el límite hispano-portugués*. Plaza y Valdes, Madrid. p. 203-222.
- MARTÍN BENITO, J. I. 2019. Conflictos de términos en la Raya hispano-portuguesa en el siglo XVI. *Brigecio*, 29: 75-102.
- MARTIN MARCOS, D. 2023. Hablar en la frontera: lenguas, estereotipos y contactos en la Raya hispano-portuguesa durante la edad moderna. *Hispania. Revista española de historia*. 83 (273):1-16.
- MARTIN, E. y PUJADAS, J. 1999. “Movilización étnica, ciudadanía, transnacionalización y redefinición de fronteras: una introducción al tema”. In: *Globalización, fronteras culturales y políticas y ciudadanía*. Actas del VIII Congreso de antropología. FAAEE. Santiago de Compostela. p 7-11.
- MCDOWELL, S. 2008. Heritage, Memory and Identity. In: B. GRAHAM & P. HOWARD (eds.) *The Ashgate Research Companion to Heritage and Identity*. Routledge, London, p. 37-53.
- MEDINA, E. 2006. Aportaciones para una epistemología de los estudios sobre fronteras internacionales, *Estudios Fronterizos*, 7(13), enero-junio, p. 9-27.
- NUNES, J.A. 2019. “Un ser que no ha sido hecho para sufrir”: de la diferencia de lo humano y las diferencias de los humanos. In: B. DE SOUSA SANTOS y BRUNO SENA (eds.) *El pluriverso de los derechos humanos. La diversidad de las luchas por la dignidad*. Akal, Madrid, pp. 59- 82.
- ORTIZ, C. (coord.) 2013. *Lugares de represión, paisajes de la memoria. La cárcel de Carabanchel*. Catarata, Madrid.
- PAASI, A. 2013. Borders and Border Crossings. In: N. C. Johnson, R. H. Schein y J. Winders (eds.), *The Wiley-Blackwell Companion to Cultural Geography*. Hoboken, Wiley-Blackwell, 2013, p. 478-493.
- PEREIRO, X. 2018. Utilizando los puentes: el turismo entre Portugal y España. In: C. CAIRO (ed.) *Rayanos y Forasteros: Fronterización e identidades en el límite hispano-portugués*. Plaza y Valdes, Madrid, p. 223-237.
- ROIGÉ, X. Y J. FRIGOLÉ (eds.). 2010. *Constructing cultural and natural heritage. Parks, Museums and Rural Heritage*. Institut Català de Recerca en Patrimoni Cultural, Girona.
- SAHLINS, P. 1989. *Boundaries. The making of France and Spain in the Pyreneus*. New California Press, Berkeley.
- SALGADO GOMEZ, M. 2008. El patrimonio cultural como narrativa totalizadora y técnica de gubernamentalidad. *Centro-h, Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*, (1): 13-25
- SANTOS, B. 2014. Más allá del pensamiento abismal: de las líneas globales a una ecología de saberes. In: B. SANTOS y M.P. MENeses (eds.) *Epistemologías del Sur* en Akal, Madrid, p. 21-66.
- SANTOS, B. 1993. Modernidade, Identidade e a Cultura de Fronteira. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, (38): 11-39.
- SANTOS, B. 2005. El milenio huérfano. *Ensayos para una nueva cultura política*. Trotta, Madrid.
- SIDAWAY, J. 2002. Signifying Boundaries: Detours around the Portuguese-Spanish (Algarve, Alentejo, Andalucía) Borderland. *Geopolitics*, 7(1): 139-164.
- SIMÕES, D. 2008. Fronteras estatales y relaciones sociales en la frontera hispano-portuguesa. El caso de Barrancos y Oliva de la Frontera, *Gazeta de Antropología*, 24 (2), <http://hdl.handle.net/10481/6965>.
- SIMÕES, D. 2013. *Frontera y guerra civil española, dominación, resistencia y usos de la memoria*. Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz.
- SMITH, L. 2006. *Uses of Heritage*. Routledge, London and New York.
- SPIVAK, G.CH. 2009. ¿Pueden hablar los subalternos? Museu d'art contemporari de Barcelona, Barcelona.
- TORRANO, A. 2016. Las políticas de visado en el dispositivo de seguridad de Michel Foucault. *Revista en-claves del pensamiento*, 10 (20): 79-96.
- URIARTE, L. 1994. La Codosera cultura de frontera y fronteras culturales en la raya luso-extremeña. *Revista de estudios extremeños*, 50 (2): 445-462.
- VALCUENDE, J.M. 1998. *Fronteras Territorios e indentificaciones colectivas. Interaccion Social, discurso político y procesos de identificación de la Frontera sur hispano-portuguesa*. Fundación Blas Infante, Sevilla.
- VALEŠ, M. 2021. *Dicionariu. A fala-castellanu / Castellanu-a fala. Lagarteiru, Mañegu, Valverdeñu*. Centro Interdisciplinar de documentación lingüística y social, Minde.
- VAN HOUTUM, H. 2011. The Mask of the Border. *The routledge*

research companion to border studies. In: D. WASTL-WALTER
(ed.). Taylor & Francis Group, p. 49-63.

VAROUFAKIS, Y. 2015. *El minotauro global*. Debolsillo, Barcelona.

WILSON, T. M. Y DONNAN, H. (eds.) 1998. *Border Identities: Nation and State at International Frontiers*. Cambridge University Press, Cambridge.

Submetido em: 04/01/2025

Aceito em: 06/04/2025